

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE TENDIDO ELÉCTRICO DE MEDIA TENSIÓN EN EL CERRO DE LOS COCONES, GOR (GRANADA)**

Encarnación Reyes Martínez

Antonio Reyes Martínez

Ángel Rubio Cintas.

**RESUMEN:** En este artículo se presentan los resultados de la prospección arqueológica superficial en los terrenos afectados por el proyecto de ampliación del tendido eléctrico de media tensión en el Cerro de los Cocones, Gor (Granada). La citada prospección arrojó resultados negativos desde el punto de vista arqueológico.

**RESUME:** Dans cet article nous présentons les résultats de la prospection archéologique réalisée dans les terrains affectés par le projet d'élargissement du réseau électrique de moyenne tension dans le Cerro de los Cocones, Gor (Grenade). Les résultats se sont avérés négatifs d'un point de vue archéologique.

## **INTRODUCCIÓN**

La propuesta de intervención mediante prospección arqueológica superficial viene derivada del proyecto de tendido de una nueva línea eléctrica de media tensión para la alimentación de la cantera situada en la Parcela 505 - Polígono 14- Término Municipal Gor, Granada.

## **CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO**

El pueblo de Gor se encuentra situado al Noroeste de la provincia de Granada a 1832 metros de altura sobre el nivel del mar. Es atravesado por el río Gor que discurre de sur a norte a través de un profundo cañón, excavado sobre la altiplanicie, entre las hoyas de Baza y Guadix. En el fondo de este valle y a ambas orillas del río se encuentran fértiles vegas dispuestas en terrazas. Desde la Prehistoria esta zona ha sido lugar de tránsito entre el Valle del Guadalquivir y el Levante peninsular, lo que, unido a la abundancia

de agua y recursos mineros, posibilitó que el hombre se asentara en su entorno.

Los primeros asentamientos humanos en estas tierras se remontan hasta la Prehistoria, especialmente durante el Neolítico Medio y Final. Alrededor del 6.000 a. C. los valles de Gor y Gorafe estuvieron ocupados por tribus caracterizadas por sus enterramientos en sepulturas colectivas, construidas con grandes bloques de piedra: los dólmenes. Se trata de una sociedad jerarquizada basada en una economía de tipo agro-pastoril. Al Neolítico Final corresponde el asentamiento de Las Angosturas, con una datación de 2500 años a. de C. Sobre estos niveles eneolíticos, aparecen en este poblado estratos de la cultura del vaso campaniforme. Durante la segunda mitad del tercer milenio a. C. es cuando adquiere su pleno desarrollo, con una población vinculada al horizonte de la Cultura de los Millares, que enterraba a sus muertos en sepulturas tipo tholos de la Gabiarra. Este poblado volvió a ser ocupado durante el periodo ibérico, aunque quizás sea en la necrópolis del Cortijo Colorado donde mejor se documenten los niveles pertenecientes a esta etapa.

La zona afectada por la instalación del tendido eléctrico ya fue prospectada por Lorenzo Sánchez Quirante durante la campaña realizada en 1991. Según Sánchez Quirante, la mayoría de los asentamientos localizados en esta zona se sitúan en el Valle del río Gor, en ramblas cercanas o en puntos próximos a fuentes, considerando que el agua es un factor determinante en la elección del asentamiento. La ocupación se inicia en el IV milenio a. C. con asentamientos que se pueden identificar con *El Horizonte Millares*. Durante el III Milenio a. C. se produce una ocupación más intensa de la sierra, aunque a partir del II Milenio a. C. se constata, según el autor, una preferencia por los lugares elevados con buen control visual. Posteriormente en el I Milenio se produce un vacío en toda la zona que no vuelve a ser ocupado hasta la época romana. Con la conquista romana el valle de Gor entraría en la órbita de la colonia Iulia Gemella Acci. El territorio sería ocupado por villae y pequeños asentamientos cercanos a la Vía Augusta, explotando las fértiles vegas y los recursos mineros.

Poco sabemos de esta zona durante la dominación visigoda, suponemos que corrió paralela a la de la comarca de Guadix. A partir del 713, es conquistada por Abd Al-Aziz en su campaña del sureste. Gor aparece documentado en varias obras árabes de los siglos XII y XIII como uno de los castillos dependientes de Guadix en el límite noreste de la Cora de Elvira. Se conservan algunos lienzos de muralla pertenecientes a su antiguo castillo medieval, que tuvo gran valor estratégico por hallarse en mitad del camino de Baza a Guadix, siendo paso obligado entre ambas ciudades, cuya

comunicación controlaba. Tras la conquista cristiana por los Reyes Católicos, el pueblo de Gor pasa a pertenecer al regimiento de Guadix, aunque posteriormente lo ceden a Juan de Almaraz. A la muerte de éste su propietario pasa a ser D. Sancho de Castilla, descendiente del rey Pedro I de Castilla. A partir de estos momentos el pueblo de Gor va unido al linaje de Los Castilla y de los Álvarez de Bohórquez hasta el siglo XIX.

## **DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS**

La prospección arqueológica superficial discurrió a lo largo del tramo Cantera-Cerro Cocones hasta el conocido como el Cortijo del Abogado, iniciándose los trabajos en la línea de inicio 20 KV Guadix-Avigenil derivación Cerro Cocones Coordenadas UTM X 499575 e Y 4134950, apoyo nº A643507 alineación H=17.21. 20.26. La prospección se ha realizado sobre la totalidad de la superficie afectada, prospectando entre 30 y 40 metros más allá de las demarcaciones por donde irán colocados los postes del tendido eléctrico. Partiendo de este punto se siguió el tramo por el cual discurre la línea de tensión objeto de estudio. Los trabajos fueron realizados por cuatro técnicos separados en transeptos (trayectorias lineales) de 5 metros, en las zonas llanas mientras que en las zonas de espolones o cerros, se utilizó la técnica en espiral, realizándose un peinado de toda la superficie a prospectar (3730 m), mediante la ubicación equidistante de 4 técnicos distanciados entre sí por 5 metros, realizándose una primera pasada desde el flanco norte con dirección hacia el flanco sur, donde una vez que se llevada a cabo la primera batida, se giró en sentido contrario, quedando el técnico que prospectaba por el interior en el lado opuesto en el que se disponía en la primera batida, situándose el otro técnico en posición equidistante de otros 5 metros, con lo que se realizó una inspección exhaustiva del terreno, consiguiendo una total supervisión de la zona a prospectar y parte de su entorno.

Un primer tramo de la prospección fue el que discurre entre los puntos donde iban a ser colocados los pilones para sujeción de la línea de tensión aérea 1 a 9, el cual se inicia en los márgenes de la cantera de extracción de áridos, en pleno funcionamiento en la actualidad. Este tramo parte de una zona en cerro con una pendiente suave, constatándose la presencia de vegetación autóctona, tomillo y romero fundamentalmente, mientras que en la zona elevada aparecen encinas aisladas. No aparecieron restos arqueológicos de ninguna índole, encontrándonos en superficie con rocas de las cuales se extraen los áridos de la cantera. En el descenso del cerro

aparecieron restos de abancalamientos realizados por muros de escasa entidad y altura, realizados en épocas actuales, de principios del siglo XX, ya que la zona se despuebla a principios de los años 30 del pasado siglo. Los muros tienen la utilidad de frenar las aguas torrenceras para proteger los cultivos de las faldas del cerro, en su mayoría almendros. Aparecen escasos restos de cerámica del siglo XIX de arrastre y sin ningún valor arqueológico ya que está totalmente descontextualizada. En su mayoría es cerámica de cocina y de almacenaje.

Una vez dejados atrás los campos de almendros alcanzamos el Cortijo del Chato (coordenadas UTM X499150 e Y 4133710). Es un cortijo que ha sido reconstruido recientemente. Se trata de un tramo llano, con cultivos de cereales, en su mayoría cebada, y en cuyos márgenes aparecen encinas y pinos aislados no constituyendo propiamente dicho un bosque ya que hay zonas totalmente descubiertas de vegetación estando ocupadas por matorrales propios de la zona (tomillo, esparto y romero). No se aprecian restos arqueológicos de ningún tipo, tan sólo algunos cortijos de principios del siglo pasado, hoy totalmente abandonados y siendo la zona en la actualidad aprovechada exclusivamente por su riqueza cinegética.

La prospección continua por los márgenes de la cuenca de un antiguo riachuelo que en esta época del año aparece totalmente seco, produciéndose un cambio en la vegetación de la zona, ya que pasamos de la vegetación propia de un monte bajo a la propia de una de ribera, en su mayoría olmos.

**1** X=499497.0062 Y=4134950.9009: situado en el Cerro de Buena Vista a 1418 metros de altura. Se encuentra este punto en las proximidades de la cantera del Cerro de Cocones.

**2** X=499486.7796 Y=4134933.7435: situado en la ladera de Los Cerrillos del Piñón a 1400 metros de altura.

**3** X=499428.6097 Y=4134823.9758: Situado a 1412 metros entre el Cerro de los Cocones y el Cerro de Indias.

**4** X=499371.5911 Y=4134716.3912: Situado unos 1400 metros de altitud y cercano al Cerro de Indias.

**5** X=499301.0804 Y=4134583.3527: Situado en Los Cerrillos del Piñón a 1400 metros.

Los puntos **6 al 13** (6 X =499251.2162 Y=4134481.0731 7 X=499245.4793 Y=4134372.5960 8 X=499238.5726 Y=4134242.0006 9 X=499230.3761 Y=4134087.0161 10 X=499221.3353 Y=4133917.6789 11 X=499211.0738 Y=4133742.5005 12 X=499299.0388 Y=4133604.4158 13 X=499379.7962

Y=4133477.6454) discurren por terreno de ladera y zonas próximas a la Rambla Seca y al Barranco de las Cuevas. En esta zona no se encuentra ningún cortijo. La altitud media es de 1400 metros de altitud.

Los puntos **14 al 16** (14 X=499449.7396 Y=4133367.8507 15 X=499530.5371 Y=4133241.0173 16 X=499613.8283 Y=4133110.2695) discurren por la ladera del Cerro de las Yeseras a una altitud media de 1400 metros.

**17** X=499700.0000 Y=4132975.0000: situado a 1424 metros de altitud, a espaldas del cortijo de Las Yeseras (Fotografía 3), a una distancia de 150 metros.

**18** X=499788.3263 Y=4132836.3483. Situado a 1420 metros de altitud y a 50 metros del Cortijo de las Yeseras

**19** X=499863.6852 Y=4132718.0522: Situado a 260 metros del Cortijo de las Yeseras (Fotografía 3). Situado a 1430 metros de altura. El cerro más cercano es el Cerro del Perú, a 600 metros.

**20** X=499950.4942 Y=4132581.7824: Situado a 1400 metros de altura en las proximidades del cerro del Perú, se encuentra a una distancia de 200 metros respecto del Cortijo del Cuerpo Humano (Fotografía 4).

**21** X=500016.5828 Y=4132478.0386. Situado a 1434 metros de altitud y a 80 metros del cortijo del Cuerpo Humano.

Los puntos **22-24** (22 X=500084.2726 Y=4132446.0623, 23 X=500238.3346 Y=4132373.2841, 24 X=500340.2015 Y=4132325.1626) No se encuentran próximos a ninguna construcción, y se encuentran situados a una altitud media en torno a 1400 metros de altura. **25** X=500442.0685 Y=4132277.0412: Situado a 200 metros del Cortijo de Pellistre.

**26.** X=500499.4318 Y=4132183.1825: Situado a 100 metros del Cortijo de Pellistre (Fotografía 2).

**27.** X=500572.4397 Y=4132063.726: situado en las proximidades de la Cañada Real.

**28.** X=500630.5528 Y=4131968.6405: Situado en el Cerro del Perú en la cantera de áridos que actualmente se encuentra en funcionamiento.

Los puntos **29-32** son un ramal de cuatro postes para dar luz al Cortijo del Chato, se trata de un ramal que se bifurca desde el poste número 11. Situado a una altitud de 1380 metros y a 270 metros del citado cortijo.

Los cortijos más próximos a la futura línea eléctrica son el Cortijo del Chato (UTM. X. 4990. Y. 41334), de remodelación reciente, el cortijo del Cuerpo Humano (UTM. X.

4999. Y. 41324), el Cortijo de las Yeseras (UTM. X. 4997. Y. 41328) y el Cortijo de Pellistre (UTM. X. 5005. Y. 41320). Tres de los postes se colocaron en sus cercanías, pero separados de ellos lo suficiente. Se trata de dos construcciones serranas, construidas con materiales pobres, especialmente piedras, adobe, pizarra y cuya función principal ha sido acoger el ganado y los aperos de labranza. En la actualidad se encuentran en estado ruinoso.

## **CONCLUSIONES**

La zona objeto de la prospección ya había sido analizada con anterioridad y en ella habían sido detectados algunos yacimientos cercanos al lugar por donde va a transcurrir la línea eléctrica, pero que en ningún caso afectan a ésta. Estos yacimientos, casi todos datados en época prehistórica se sitúan principalmente en cerros de gran altura. De igual manera un sector del terreno también ha sido prospectado con anterioridad por otro equipo de arqueólogos para la explotación de las canteras de esta zona, no detectándose yacimientos que puedan afectar a la instalación de esta línea eléctrica. Los yacimientos más próximos a la futura línea se encuentran bastante alejados:

- A. Cortijo de Las Yeseras (III a. C.). [UTM. X. 4999. Y. 41330]
- B. Cortijo de José Francisco (II Milenio a. C.). [UTM. X. 5004. Y. 41332]
- C. Cortijo de la Fuente de Piedra (II Milenio a. C.). [UTM. 4992. Y.41328]
- D. Cerro del Perú (Prehistórico). [UTM. X. 5004. Y. 41327]

En definitiva, no se han documentado restos arqueológicos visibles, ni yacimientos arqueológicos conocidos o desconocidos, debido sobre todo, a que la zona prospectada es en su mayoría zona de escaso valor para el cultivo, debido a la ausencia total de agua y a un terreno poco fértil. Los yacimientos arqueológicos conocidos y catalogados se encuentran alejados, por lo que no se ven afectados por la construcción del tendido eléctrico. Se aprecian restos de cerámica, pero los mismos son de escaso valor ya que están descontextualizados y en su mayoría han sido depositados en esa zona debido a fenómenos de arrastre. Se trata de fragmentos amorfos de piezas de cocina y de almacenaje. No se documentan construcciones para la conducción de agua ni elementos arquitectónicos, sólo algunas construcciones de principios del siglo X en su mayoría en ruinas y abandonadas. Partiendo de los resultados obtenidos, entendemos que no existe en absoluto ningún inconveniente de índole arqueológico o patrimonial para la

realización de los trabajos proyectados, aunque sería aconsejable un seguimiento arqueológico de control de las obras por si en el transcurso de la colocación de los postes pudieran aparecer restos arqueológicos de interés.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALÍAS RUZ A., “El Arciprestazgo de Gor (1923-1966)”. *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez": Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, 5. 1992. Págs. 171-190.

ALIAS RUZ A., “La iglesia de Gor durante la Restauración (1875-1923)”. *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez": Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, 7-8. 1994-1995. Págs. 23-53.

BOTELLA M. C. “Excavaciones arqueológicas en el poblado Eneolítico de las Angosturas (Gor). Provincia de Granada. *Boletín publicado por la Exma. Diputación Provincial de Granada*, 1. 1980. Págs. 27-28.

ESCORIZA MATEU T., “Nuevos ídolos del yacimiento de las angosturas (Gor, Granada)”. *Crónica del XIX Congreso Arqueológico Nacional, Vol. 1*. 1989. Págs. 377-384.

GÓMEZ LORENTE M., “Los Señoríos en el Reino de Granada: El Señorío de Gor”. *Cuadernos de Estudios Medievales*, 14-15. (1985-1987). Págs. 61-64.

MANCILLA CABELLO M. I., ROMÁN PUNZÓN J. M., GARCÍA MEDINA E., CARA MALDONADO S., “Prospección arqueológica superficial en el paraje «Cañada del Tío de la Pólvora»”. Gor. Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia Vol. 1. Tomo III*. Sevilla. 2002. Págs. 271-275.

MARÍN DÍAZ N., (Ed.), *Baza y su comarca durante la época romana*. Granada. 1992.

NAVARRETE ENCISO, M. S., *La Prehistoria. Granada arqueológica*. Granada. 2003. Págs. 73, 78-79, 86, 89, 92, 94, 102, 109, 136-137 y 139.

PEREIRA SIESO J., “Imitaciones ibéricas de Crateras Aticas procedentes de Gor (Granada)”. *Crónica del XVIII Congreso Arqueológico Nacional*. 1987. Págs. 701-712.

RUIZ SÁNCHEZ V., MALDONADO CABRERA G., “Prospección arqueológica superficial por vía de urgencia: autovía Sevilla-Baza-Murcia (Provincia de Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990. III. Actividades de urgencia. Sevilla. 1992. Págs. 167-172.

SÁNCHEZ QUIRANTE L., “Prospección arqueológica superficial de la Sierra de Baza-

Gor.” *Anuario Arqueológico de Andalucía. III. Actividades de urgencia*. Sevilla. 1993. Págs. 191-196.

SORIA MESA E. “La venta de bienes de la casa real: el caso de Gor bajo Muhamman IX 'El Izquierdo’”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos, Vol. 42-43- 1*. 1993-1994. Págs. 291-304.

Borrador / Preprint

## FIGURAS Y LÁMINAS



Lám. I. Cortijo del Chato



Lám. II. Cortijo de Pellistre



Lám. III. Cortijo de Las Yeseras



Lám. IV. Cortijo del Cuerpo Humano



Fig. 1. Plano de la zona prospectada con los yacimientos más próximos: A. Cortijo de Las Yeseras (III a. C.); A. cortijo de José Francisco (II Milenio a. C.); C. Cortijo de la Fuente de piedra (II Milenio a. C.); D. Cerro del Perú (prehistórico)

Borrador / Preprint